

AgroRAB Cía. Ltda.

Pujilí, octubre 30 del 2001

15 NOV. 2001

86342

Doctor
JAIME CONCHA ZAMBRANO
Presente

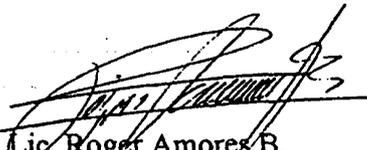
De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de "Agrícola Roger Amores, AgroRAB Cía. Ltda.", celebrada el veinte y siete de octubre del año dos mil uno, tuvo a bien designarlo a usted para que se desempeñe como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años, conforme lo determina el artículo décimo octavo del Estatuto Social, constante en la Escritura Pública de Constitución, Protocolizada en la Notaría Vigésimo Séptima del Cantón Quito, el doce de abril de mil novecientos noventa y ocho, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, el diecisiete de julio de mil novecientos noventa y ocho.

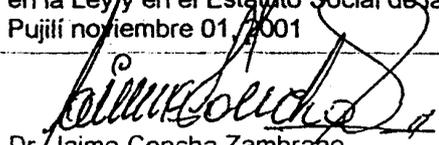
Reemplaza en el cargo al señor Licenciado Roger Amores Benalcázar.

Corresponde al Presidente Ejecutivo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,


Lic. Roger Amores B.
**PRESIDENTE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE SOCIOS**

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía "Agrícola Roger Amores, AgroRAB Cía. Ltda." y prometo cumplir con mis funciones de acuerdo a lo establecido en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía.
Pujilí noviembre 01, 2001

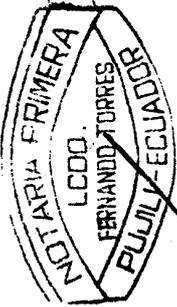

Dr. Jaime Concha Zambrano
PRESIDENTE EJECUTIVO
"Agrícola Roger Amores, AgroRAB Cía. Ltda."

RAZON: Con esa fecha queda inscrito el presente documento, bajo el No. 5 2-Fs. — del Reg. De Nombramientos de este año; v. anótalo, bajo el No. 1839 del Repertorio, en esta misma fecha, Pujilí 15 de Noviembre de 2001

EL REGISTRADOR/



1 RAZON: En esta fecha y en una foja útil, a petición
2 del señor doctor Jaime Concha Zambrano. Protocolizo y
3 agrego a mi Registro de instrumentos públicos de la
4 Notaria a mi cargo, el nombramiento y aceptación del
5 señor Doctor Jaime Concha Zambrano como Presidente
6 Ejecutivo de la Compañía Agrícola Roger Amores.
7 AgroRAB Cía Ltda. Doy Fe. Pujili, diez y nueve de
8 noviembre del dos mil dos.-



10
11 El Notario
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

15 Se protocolizó ante mi y en fe de ello confiero esta
16 PRIMERA COPIA, sellada y firmada en la misma fecha -
17 de su protocolización.

El Notario